



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2025-0001700962

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Dirección General de Tesorería y Deuda Pública

NIF: S4111001F

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Principal actividad ejercida: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Dirección General de Tesorería y Deuda Pública

Dirección: C/ Juan Antonio de Vizarrón

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Privado

Denominación del contrato: SERVICIO DE ASESORAMIENTO FINANCIERO EN MATERIA DE ENDEUDAMIENTO

Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)

Duración del contrato: 36 meses

Número de expediente: CONTR 2025 0000446014

Enlace a la licitación: <https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFY4YWA3UP43KENWJCZJ2ADZ2OWWXCDRNOUBW4AO76ZFWVY6CWBH3FOB5OFG6S5LKG7AVJHJBQWJWF4Y>

División por lotes: No

Razones para no dividir en lotes: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Clasificación CPV
66171000-9 - Servicios de asesoramiento financiero

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Descripción: Consultoría y asesoramiento financiero en relación con la gestión del endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

D.G. de Contratación		11/08/2025 09:15:15	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWfMymEyMDE2Y2IzMTUSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 115.926,53 €
Importe de licitación (sin IVA): 95.807,04 €
Valor estimado: 159.678,40 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 08/09/2025 14:00

Lugar:
Servicio de Contratación de la
Secretaría General Técnica de la
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos
c/ Juan Antonio de Vizarrón
41071 SEVILLA

Puntos de contacto:

Teléfono: 955064640
Email: contratacion.cehyfe@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito laboral - Cumplimientos de obligaciones laborales

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 08/09/2025 14:00

Lugar de presentación:
Las ofertas se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

D.G. de Contratación		11/08/2025 09:15:15	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWFmYmEyMDE2Y2IzMTUSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Apertura de ofertas

Lugar:
Por medios electrónicos a través de SiREC.

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: 09/09/2025 09:30

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 16/09/2025 09:30

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwz2yFi29cnLCkaoyymgm8uFpN.pdf
(SHA-256: 6100bfe36a4980cb009bdedd897dfe6c4579f6d115407e8d94230a8cd2d68c43)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: c92a3ed173882015c9f3b57dd360b5663caad1636f33c6252b33ed1043ae2275)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

D.G. de Contratación		11/08/2025 09:15:15	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWFmYmEyMDE2Y2IzMTUSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	